

25301 RESOLUCION de 26 de octubre de 1988, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la misma, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1988, haciéndose constar las causas de exclusión.

De acuerdo con lo establecido en la base 4 de la convocatoria para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicada por Resolución de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), se procede a la publicación de la lista de aspirantes excluidos a la realización de las respectivas pruebas, que figura en el anexo de esta Resolución.

La lista completa de admitidos y excluidos a la realización de las referidas pruebas estará expuesta al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de esta Universidad.

Igualmente y de conformidad con la base 1.8.2 de dicha convocatoria se hace público que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 29 de noviembre de 1988, a las diez horas, en los locales de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real, en ronda de Calatrava, sin número.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo, documento nacional de identidad y máquina de escribir, con las características indicadas en el anexo I, de la convocatoria.

El orden de actuación de los opositores se iniciará de acuerdo con la base 6.1 de la convocatoria, alfabéticamente por el primero de la letra «Y».

Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Contra la presente Resolución, y en aplicación de la base 4.3 de la convocatoria, los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 26 de octubre de 1988.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Lista de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión

Apellidos y nombre	DNI
a) No acompañar fotocopias DNI (base 3.1)	
Arjonilla Caballero, Carmen.....	50.949.008
Carretero Huertas, Ana M.....	6.229.778
López Heras, Mónica.....	5.195.843
Muñoz de Dios, Santiago.....	4.570.702
Rodríguez Torres, Sagrario.....	1.913.268
Santos Alonso, Josefina.....	6.229.165
Yeguas Risquez, Miguel.....	52.550.092
b) No ingresar derechos de examen (base 3.2)	
Minguez Minguez, M. Nieves.....	16.797.877
c) Faltar una fotocopia DNI (base 3.1)	
Arias Lendrino, José Luis.....	5.884.121
Doblado Bautista, M. Dolores.....	5.652.933
Hernández Pardo, Ana Isabel.....	8.958.921
Sandoval Fernández, José Antonio.....	3.818.407
d) Número cuenta bancaria no corresponde a esta convocatoria (base 3.5)	
Donoso Monroy, José.....	5.887.141
e) Instancia presentada fuera de plazo (base 3.2)	
Aller García, M. Cruz.....	9.746.229
f) No presentar fotocopias DNI y no ingresar derechos de examen (bases 3.1 y 3.2)	
Miguel Izquierdo, Azucena.....	16.793.539
Miguel Izquierdo, Gemma.....	16.802.460
g) Faltar una fotocopia DNI y número cuenta bancaria no corresponde a esta convocatoria (bases 3.1 y 3.5)	
Zurita Cuesta, Soledad.....	677.592

ADMINISTRACION LOCAL

25302 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Paymogo (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Admnsitración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 182, de fecha 9 de agosto de 1988, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de la plaza vacante en la plantilla presupuestaria de funcionarios de este Ayuntamiento:

Plaza: 1. Denominación: Administrativo. Grupo: C.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria es de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Paymogo, 5 de septiembre de 1988.-El Alcalde.-La Secretaria accidental.

25303 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Paymogo (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 182, de fecha 9 de agosto de 1988, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de la plaza vacante en la plantilla presupuestaria de funcionario de este Ayuntamiento:

Plaza: 1. Denominación: Auxiliar Administrativo. Grupo: D.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria es de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Paymogo, 5 de septiembre de 1988.-El Alcalde.-La Secretaria accidental.

25304 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Cádiz.

Corporación: San Fernando.

Número de Código Territorial: 11031.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de septiembre de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Agentes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal

de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Hogar.

San Fernando, 29 de septiembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

25305 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico en Topografía.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 216, de 17 de septiembre pasado, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero técnico en Topografía.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en las pruebas selectivas se fijan en 1.000 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dicha oposición libre se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Avilés, 3 de octubre de 1988.—El Alcalde, P. A., el Primer Teniente Alcalde, Alvaro Álvarez García.

25306 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el de la provincia número 216, de 17 de septiembre pasado, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Arquitecto Municipal.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en las pruebas selectivas se fijan en 1.000 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dicha oposición libre se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el de la provincia.

Avilés, 3 de octubre de 1988.—El Alcalde, P. A., el Primer Teniente Alcalde, Alvaro Álvarez García.

25307 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el de la provincia número 215, de 16 de septiembre pasado, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Asistentes Sociales.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en las pruebas selectivas se fijan en 1.000 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dicha oposición libre se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el de la provincia.

Avilés, 3 de octubre de 1988.—El Alcalde, P. D., el Primer Teniente Alcalde, Alvaro Álvarez García.

25308 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 175, de fecha 30 de julio de 1988, se publican las bases de convocatoria al objeto de celebrar oposición, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General, pudiéndose presentar las instancias solicitando tomar parte en la misma a través de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»,

acompañando la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Bollullos Par del Condado, 3 de octubre de 1988.—El Alcalde.

25309 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Bollullos par del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 175, de fecha 30 de julio de 1988, se publican las bases de convocatoria al objeto de proveer mediante sistema de concurso una plaza de Cabo de la Policía Municipal, pudiéndose presentar las instancias, solicitando tomar parte en el mismo a través de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Bollullos par del Condado, 3 de octubre de 1988.—El Alcalde.

25310 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, del Consejo Insular D'Elvissa (Formentera), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico adjunto del Servicio de Psiquiatría y una de Peón agrícola.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 107, de 6 de septiembre de 1988, aparecen íntegras las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Psiquiatría y una de Peón agrícola, ambas en régimen laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados únicamente, según proceda, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Consejo Insular.

Elvissa, 3 de octubre de 1988.—El Presidente, Antonio Mari Calbet.

25311 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se dispone que con fecha 15 de noviembre de 1988 se celebrará el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos derivados de la oferta de empleo público para 1988.*

El excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Granada, hace saber:

Que con fecha 15 de noviembre de 1988 se celebrará el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos derivados de la oferta de empleo público para 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 3 de octubre de 1988.—El Presidente.

25312 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», del día 27 de septiembre de 1988, se han publicado las bases que regirán en la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo podrán presentarse en el Registro de entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en arcas municipales la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Nigrán, 3 de octubre de 1988.—El Alcalde, Avelino Fernández Alonso.